



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad No 089 de fecha 09 de septiembre de 2026; Jefe Depto Relaciones Publicas y Prensa; Los Documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260100 BOL	1611	07/09/2026	JOAQUIN IVAN MOYA PEÑALOZA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211999001	306.785	260.000 46.785
TOTAL					306.785	306.785

La cantidad de :
TRESCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5321122011 \$ 306.785

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 SEP 2026
EG: 4918 CH: 626